



CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO Y  
SANEAMIENTO DE AGUAS "PLAN ÉCIJA"

## CONVENIO DE COLABORACION CON EL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

Se ha procedido a la firma del Convenio de Colaboración para la Cesión de Competencias Municipales del Ciclo Integral de Agua, entre el Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas Plan Écija y el Ayuntamiento de Marchena.

El acto de firma, celebrado en la Sede Social del Consorcio, ha estado presidido por su titular y alcaldesa de Osuna, Dña. Rosario Andujar Torrejón.

Por el Ayuntamiento de Marchena, ha rubricado el acuerdo aprobado por el pleno municipal de 29 de Junio, su alcalde-presidente, D. Juan Antonio Zambrano González.

Marchena, se une al grupo de los doce municipios ya firmantes del convenio en mayo de 2010: La Luisiana, Cañada Rosal, Fuentes de Andalucía, La Campana, Paradas, Arahál, Lantejuela, Osuna, La Puebla de Cazalla, El Rubio, Herrera e Isla Redonda-La Aceñuela.

En la mayoría de ellos, el Consorcio a través de su medio propio, la Agencia de Régimen Especial Ciclo Integral Aguas del Retortillo (ARECIAR), viene prestando los servicios como gestor público, en materia de abastecimiento, saneamiento y depuración.

